

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VALMOJADO

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 282, de fecha 10 de diciembre, anuncio que contiene la resolución de Alcaldía número 300 de 2012, de fecha 28 de noviembre, relacionada con el proyecto de urbanización correspondiente al Sector 16 de las NN.SS. vigentes en Valmojado, se han detectado los siguientes errores materiales:

Primer párrafo. Donde dice: «se aprobó definitivamente...», debe decir: «se aprobó someter a información pública...»

Cuarto párrafo referido al dispositivo primero de la resolución. Donde dice: «Aprobar el proyecto de urbanización...», debe decir: «Someter a información pública el proyecto de urbanización...»

Lo que se publica a los efectos del artículo 111.1 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Valmojado 11 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Jesús Agudo López.

N.º I.- 10558